



# Vigía DEL IDIOMA

Publicación  
de la Academia Colombiana  
de la Lengua  
Comisión de Lingüística  
comlinguistica@gmail.com

**Número 15**

Octubre de 2007  
Bogotá – Colombia

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Rosselli  
Director

Jaime Bernal Leongómez  
Editor

Gloria Guardia de Alfaro  
José Joaquín Montes Giraldo  
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407



Libertad y Orden

Esta publicación se ha financiado  
mediante la transferencia  
de recursos del Gobierno Nacional,  
a la Academia Colombiana de la Lengua.  
El Ministerio de Educación Nacional  
no es responsable de  
las opiniones aquí expresadas.

TARIFA POSTAL  
REDUCIDA N°105

Imprenta  
Gráficas Visión J. P.  
graficas\_vision@yahoo.com

## SOBRE LOS INDIGENISMOS EN EL ESPAÑOL COLOMBIANO

El componente indígena en el español de América es, naturalmente, uno de los rasgos sobresalientes de este, si bien el peso e importancia de este aporte varía según las áreas geográficas. Por otra parte, las opiniones de los lingüistas que se han ocupado de este tema también difieren.

Mientras unos creen ver en los idiomas amerindios la fuente de diversas características del español americano (con el benemérito lingüista chileno Rodolfo Lenz a la cabeza), otros minimizan ese impacto y solo lo reconocen en las incontrovertibles huellas en el léxico (posición, por ejemplo, del mejicano Juan M. Lope Blanch).

En Colombia las circunstancias etnohistóricas han limitado notablemente la influencia de las lenguas aborígenes en la trayectoria del país y, en consecuencia, en el idioma nacional. A una primera etapa colonial de bilingüismo (en especial castellano-muisca) siguió la progresiva absorción de las hablas amerindias en el arrollador proceso de aculturación promovido por la metrópoli. Del elevado multilingüismo prehispánico solo sobreviven unas pocas decenas de esos códigos, que hoy se encuentran esparcidos en territorios periféricos del país.

Es así como en la actualidad tenemos dos grandes zonas de influencia lingüística amerindia en el léxico del español colombiano –según muestran los estudios pertinentes– que son las correspondientes a los idiomas quechua y muisca, sin que puedan descartarse fenómenos similares (pero más reducidos) en áreas de contacto con otras lenguas indígenas (el wayúu, el páez, el embera, el sikuani, por ejemplo).

El mayor contingente es el de los quechuismos, muchos de los cuales se emplean única o preferentemente en el suroccidente de país, como *anaco* 'falda de mujer', *chullojo* 'tuerto', *gaicha* 'huérfano', *lluspar* 'dar a luz', *panca* 'mazorca', *quinde* 'colibrí', *sucho* 'falto de algún miembro', *susunga* 'colador', *tingar* 'golpear la bola', etc.

Pero una buena cantidad se han generalizado en el habla común, sobre todo en ciertas áreas semánticas como la alimentación o la vida cotidiana: *achira*, *cancha*, *carpa*, *chamba*, *chancho*, *china*, *chircal*, *choclo*, *chunchulla*, *chupe*, *cóndor*, *coto*, *coya*, *cuncho*, *guaricha*, *minga*, *mute*, *ñapa*, *papa*, *pisco*, *pite*, *sute*, *taita*, *tacar*, *tusar*, etc. (véase Montes Giraldo 1997, Pazos 1966).

Es claro que la toponimia nariñense alberga una buena cantidad de nombres de origen quechua. En estos se advierte la presencia de sufijos de esta lengua como *yaku* / *yako* 'río, riachuelo', *usku* / *urko* 'cerro, monte' o *pampa* / *pamba* / *bamba* 'llanura'; por ejemplo, *Ambiyaco*, *Chuchuyaco*, *Cundusurco*, *chagraurco*, *Chacapampa*, *Cajabamba*, etc. (Pazos, *ob. cit.*). Por otra parte, ciertos rasgos sintácticos muy peculiares del lenguaje nariñense sugieren un calco de construcciones quechuas; es el caso del empleo del gerundio en frases como *Deles pasando el cafecito* 'páseles el café' o *Vine comiendo* 'comí antes de venir'.

Pasando ahora a la segunda zona de influencia indígena en el léxico castellano, las supervivencias muiscas han sido recogidas por María Luisa Rodríguez de Montes (1984). Estos muisquismos se refieren preferentemente a la agricultura y los alimentos como *abagó* 'mazorca', *acua* 'hoja de la mazorca', *curuba*, *uchuba*, *cubios*, *cuchuco*, *changua*, *chisa*, *fica* 'hoja del maíz', *fucha* 'rama', etc. De otras áreas semánticas tenemos términos como *tunjo* 'fantasma de los campos', *moján* o *mohán* 'espanto', *quincha* 'colibrí', *chichaguay* 'almorranas' y, naturalmente, *cuba* 'hijo menor', voz esta que parece tener una amplia difusión en el territorio nacional.

Recientemente (2006) la investigadora María Stella González de Pérez, investigadora del Instituto Caro y Cuervo, ha publicado una lista de muisquismos, escondidos en los datos del *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*, que en su mayoría

se refieren al área semántica del campo, como *bachiquiar*, *tesicar* 'brotar la mazorca', *chichacuar* 'recoger los restos que quedan en el campo después de la riega de trigo', *guasoquiar* 'desyerbar', *suque* 'mazorca incipiente', etc.

Naturalmente que dos sectores de nutrida presencia de muisquismos son la anomástica y la toponimia. Muchas personas llevan apellidos como *Botiva*, *Guatibonza*, *Guaname*, *Chivatá*, *Tibaquirá*, *Zipagauta*, etc., y en el altiplano cundi-boyacense proliferan nombres de localidades como *Cota*, *Cajicá*, *Choachí*, *Chiquinquirá*, *Fontibón*, *Fómeque*, *Fusagasugá*, *Subachoque*, etc.

La lengua muisca, extinta desde el siglo XVIII, está presente, sin embargo, a nuestro alrededor.

## Referencias

1. González de Pérez, María Stella. 2006. "Probables muisquismos, probables étimos" *Vigía del idioma*, no. 10, Bogotá.
2. Montes Giraldo, José Joaquín. 1995. "El español de Colombia y las lenguas indígenas". En: Pachón, Ximena y François Correa, *Lenguas amerindias. Condiciones socio-lingüísticas en Colombia*. Bogotá: Intituto Caro y Cuervo.
3. Pazos, Arturo. 1966. *Glosario de quechuismos colombianos*, 2ª edic. Pasto: Imprenta del Departamento.
4. Rodríguez de Montes, María Luisa. 1984. "Muisquismos léxicos en el Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC)". En: *Homenaje a Luis Flórez*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA  
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

## CONGRESO DE ESTUDIOS DEL DISCURSO

Convocado por la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED), se llevó a cabo el VII Congreso de Analistas del Discurso, certamen internacional que reunió a profesores de 3 continentes, concitado por las universidades Nacional, Distrital y Pedagógica y desarrollado en el Auditorio Alfonso López Pumarejo, en la ciudad universitaria. Al evento asistieron connotados especialistas del ramo, de países americanos y europeos, entre los cuales se cuentan Teun Van Dijk, Luis Alfonso Ramírez, Adriana Bolívar, Jesús Martín Barbero, Theo Van Leeuwen, Patrick Charaudeau, Frans Van Eemeren, María Cristina Martínez, Marie Louise Pratt, Jonathan Potter, Izabel Magalhaes, María Teresa Carbó y Adriana Minandi.

Las conferencias, proyecciones, ponencias y foros deliberativos se realizaron todos en la Universidad Nacional que facilitó el Auditorio Alfonso López Pumarejo y salones anexos. Algunos de los temas desarrollados durante los días comprendidos entre el 17 y el 22 de septiembre, fueron los siguientes:

*El programa de la Psicología Discursiva*. Conferencia inaugural a cargo del profesor británico Jonathan Potter; *Discurso y racismo en América Latina*, mesa de trabajo presidida por el holandés Teun Van Dijk con intervenciones de

Neyla Pardo Abril y Sandra Soler Castillo; *Texto e imagen*. "Novas perspectivas para o discurso", Coordinación de Josenia Antúnez Vieira; *Discurso Pedagógico*, Coordinador Luis Alfonso Ramírez. De destacar, asimismo, las conferencias que se dictaron en torno al tema *Análisis del Discurso y Teorías del Texto*, entre las cuales son de mencionar entre otras las de Patrick Charaudeau, *De la ideología a los imaginarios socio-discursivos pasando por los estereotipos*; Rodney Williamson, *Algunas reflexiones sobre géneros discursivos y ritmo textual*; Olga Restrepo y Malcom Ashmore, *El análisis de los enamorados*; *Experiencia, discurso, conocimiento*; Adriana Bolívar, *Los insultos "rituales" en el discurso político*; Constanza Moya, *Procesos inferenciales e interpretativo*, Luis Alfonso Ramírez, *Transformación de los géneros discursivos en la era postmoderna*.

En total se conformaron 10 mesas de trabajo sobre el tema del Discurso, se oyeron más de 200 ponencias y se realizaron 8 plenarias durante esa fructífera semana.

La clausura del magno evento corrió a cargo de la Presidenta Honoraria de la ALED, la profesora venezolana Adriana Bolívar y se llevó a cabo el viernes 21 de septiembre a las 3.30 de la tarde.

Postcongreso, el día sábado entre las 8.30 y las 5.00 de la tarde se llevaron a cabo dos seminarios sobre la Lingüística cognitiva y el Análisis crítico de la pobreza, respectivamente.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## EL REGISTRO COLOQUIAL

El ser humano, único creador del sistema lingüístico doblemente articulado, que emplea para la interacción y la comunicación con los demás de su especie, usa este recurso de diversas maneras: oral, escrito y gestual, de acuerdo con la clase social a la que pertenece, cultura, edad, sexo, el canal de transmisión, la situación expresiva, los usos y las costumbres de la comunidad donde se encuentre. Por tal motivo, el hablante elige libremente el registro que utiliza en su acto de habla comunicativo. Entonces, es apenas normal que la lengua en el uso varíe según la intención y la necesidad del hablante, y que este utilice el registro conveniente para lograr su relación con el otro dentro de los grupos sociales.

Las variables lingüísticas o sociales contextualizadas que el hablante emplea en esos actos de habla constituyen los

llamados registros lingüísticos, que operan como mecanismos para la acción discursiva entre los hablantes que pertenecen a las distintas comunidades que conforman los colectivos humanos.

De esta manera, la lengua como instrumento de comunicación, ligada a la estructura sociocultural y espacial tiende a la variación y al cambio, variaciones que son: diatópica (regional), diastrática (social) y diafásica (estilo); así, pues, en la variación diafásica se encuentran los registros coloquiales o el lenguaje coloquial.

Esta modalidad de habla adoptada según la situación comunicativa, se puede definir como informal, distendida, natural, espontánea usada por las personas diariamente; se diferencia de la formal, cuidada, por ser ésta más elaborada y

mejor pensada, propia del ambiente académico. Dicho de otro modo, es el lenguaje hablado que se da entre las personas, en presencia y sobre contextos sobreentendidos; es el hablado y empleado por la gente dentro de una comunidad determinada, sin fines normativos o cuidados; el que se usa en la cotidianidad, sin tapujos, ni asomos de gramaticalidad academicista, para expresar ideas, sentimientos y estados de ánimo, en familia o entre amigos. No es el lenguaje popular de las clases bajas ni de una determinada clase social. Corresponde a modos de decir y significar muy diversos, en los que las personas refieren su vida, su visión del mundo y sus emociones.

Sin embargo, en muchas situaciones, no se identifica como tal, no se conoce su uso real y efectivo, y se confunde con otras formas de habla o variaciones propias del grupo social tales como dialecto, sociolecto, tecnolecto, jerga o argot. El lenguaje coloquial incluye muletillas, oraciones gramaticales inconclusas, preguntas, respuestas, saludos, agradecimientos, peticiones, clisés, incorrecciones idiomáticas, disparates lingüísticos, insultos, apodos, extranjerismos; palabras, frases u oraciones fijas, reiterativas o repetitivas que conforman el léxico y la expresión cotidiana de los hablantes en los distintos estratos sociales. Se observa en la radio, la prensa, la televisión, en discursos políticos, en charlas, conferencias o discursos

informales. Además, se encuentra en todos los niveles de la lengua: fonético, morfológico, sintáctico, semántico y léxico.

Vayan algunos ejemplos: *¿no es cierto? vaya, vaya... ¿y?, a lo bien, allá tú..., fresco, ¿no? ¿verdad? seguro mató a confianza, cabriarse, enverracarse, güebón, marica, h.p., no jorobe, tenaz, tanto así, mierda, viejo, aja y qué...listo bacán, a este bombón le sobra caramelo, hermano, fulano, tipo, una tracialada de gente, tiene más ojos que una piña, mujer de la vida alegre, querido público, mujer linda, ¿dónde diablos estaba? ¿qué he hecho para merecerme esto?, abogao, estao trabajando, ha organizado un gran operativo el ejército nacional, bájale al estrés, a lo Vietnam, quince para la una, no valgo un peso, vayamos al grano, echar globos, palmo a palmo, relájate, coger la vida por los cuernos, hembras de verdad, chao, hacerse el de la vista gorda, hacer la vuelta, hacerle el mandao, el show de la plaza, de catre en catre, okey, por debajo de cuerda, como de qué y para qué, evidentemente, en mi opinión personal, una pizquita de sal, entre otros tantos.*

Infelizmente, en algunos casos y sobre todo en traducciones, el registro coloquial no facilita la comprensión y la eficacia de la comunicación, finalidad suprema del lenguaje. Conviene recordar siempre al usar la lengua, que esta se debe emplear con claridad, precisión y sencillez. No por esto condenar el uso coloquial sino, en verdad, ser cuidadoso con este socorrido registro corriente del habla cotidiana.

MARIANO LOZANO RAMÍREZ  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

## LA IRONÍA

La ironía puede considerarse como la relación de oposición entre un significado manifiesto y otro oculto, pues con ella se da a entender todo lo contrario de lo que aparentemente se expresa. El significado de la ironía tiene por lo general connotaciones de tipo picaresco o burlesco, de crítica.

La ironía es un fenómeno discursivo complejo con dimensiones semánticas, pragmáticas y sociales que en conjunto les permiten a los hablantes manifestar sus sentimientos, ideas y actitudes con respecto al mundo que les rodea, que con otras formas discursivas no les sería posible. El verdadero significado se comunica por la entonación, la gestualidad, el contexto o la situación comunicativa.

La ironía es una de las figuras más usadas porque permite criticar, exagerar o bromear sobre algo o alguien sin que se nos tome por groseros o descorteses. Por ejemplo, decirle a alguien, que siempre llega tarde a clase, "*puntual como siempre*" es menos hostil que decirle "*Usted como siempre, llegando tarde*". La ironía es un mecanismo para ocultar nuestras verdaderas intenciones, para eludir la responsabilidad de lo que se dice. Por esto Haverkate (1994) considera que la ironía es un mecanismo para comunicar cortesía.

La ironía puede ser expresada a través de distintas formas de lenguaje no literal como el sarcasmo, la hipérbole, la pregunta retórica, la jocosidad, etc. El siguiente es un ejemplo de hipérbole: dos amigas, que fueron invitadas a almorzar a la casa de una compañera, se van hablando de lo escaso que fue el almuerzo que les ofrecieron, y una le dice a la otra "*¡En mi vida había conocido a gente tan GENEROSA...!*". Como ejemplo de pregunta retórica, tenemos: Dos amigas están hablando de una compañera que usa tacones muy altos, entonces una le dice a la otra "*¿Será que tiene algún tipo de complejo?*" Aquí se critica el hecho de que la chica use zapatos de tacón alto para compensar su baja estatura. Por medio de la pregunta retórica

el hablante puede hacer énfasis y de esta manera conseguir sus fines comunicativos sin parecer brusco o descortés, según el contexto y la situación comunicativa.

En los enunciados irónicos los hablantes producen enunciados positivos para expresar algo negativo y viceversa. En el caso de la pregunta retórica la interrogación de forma afirmativa adquiere un significado negativo. Por ejemplo, si un anfitrión le dice a una persona invitada que ha comido bastante, "*¿quieres repetir postre?*", en ese caso el ofrecimiento es una crítica al comportamiento de la persona, que es glotona. Otro ejemplo es la frase "*¡Muy bonito! ¿No?*" que se usa para reprobar malas acciones.

De las formas de lenguaje no literal, la ironía es la única que necesita un tono de voz especial, porque su significación depende de los rasgos paralingüísticos usados por el hablante en la enunciación irónica. Debido a que las emociones afectan los movimientos musculares del aparato respiratorio y la laringe, y esto modifica el tono de la voz, algunos autores consideran que el tono de voz irónico incluye acento muy marcado, velocidad lenta y nasalización.

Para que un hablante pueda comprender un enunciado como irónico depende de claves lingüísticas, contextuales y prosódicas. Para comprender la ironía se debe llevar a cabo un proceso que requiere del conocimiento no solo lingüístico sino social y cultural que permite a los individuos interactuar en su grupo social y comprender las intenciones del hablante cuando usa los enunciados irónicos.

### Bibliografía

- Alcaraz Vasó, Enrique *et al.* *Diccionario de Lingüística Moderna*. Barcelona: Ariel, 1997.
- Haverkate, Henk. *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos, 1994.

MARÍA BERNARDA ESPEJO OLAYA  
INSTITUTO CARO Y CUERVO

## LAS TERTULIAS EN LA COMISIÓN DE LINGÜÍSTICA

En el transcurso del año se ha venido desarrollando una serie de conversatorios en torno a temas fundamentales de la lingüística entendida como la ciencia del lenguaje.

Para tal efecto, uno de los miembros de la Comisión plantea un tema, anunciado con anticipación, lo expone a grandes rasgos y luego se discuten y se dirimen las inquietudes que surjan de la exposición. Las tertulias son abiertas y a ellas pueden asistir las personas que deseen hacerlo.

Hasta el momento se han tratado los siguientes temas:

“La lingüística a vuelo de pájaro” y “Pragmática” a cargo de D. Carlos Patiño Rosselli; “La lingüística textual”

por D. Jaime Bernal Leongómez; “La lexicografía” y “La dialectología”, por D. Edilberto Cruz Espejo y D. José Joaquín Montes, respectivamente; “La neurolingüística”, bosquejada por el médico y académico Juan Mendoza Vega y los lineamientos generales de la “Nueva gramática de la lengua española”, expuestos por D. Juan Carlos Vergara, gramática cuyo texto fue aprobado en el XIII Congreso de Academias de la Lengua, en la ciudad de Medellín.

Las personas interesadas en participar en las tertulias como oyentes o ponentes pueden inscribirse en la Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana de la Lengua (2 81 52 65).

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

### 1) ¿En la medida en que o en la medida que?

Ambas formas están legitimadas en el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, en el *Gran diccionario de uso del español actual* y en la *Guía práctica del español actual: diccionario breve de dudas y dificultades*, de Manuel Seco y Elena Hernández. A este respecto, el *DPD* advierte que «es incorrecta la variante *en la medida de que* y que «no debe confundirse con *a medida que*» (p. 428).

### 2) ¿De acuerdo a o de acuerdo con?

Tradicionalmente se ha censurado la primera construcción por considerarse un calco del inglés *according to*. No obstante, el *DPD* la valida «si lo que introduce se refiere a cosas» (p. 19). Además, en el *Diccionario esencial de la lengua española*, de la Real Academia Española, salido a luz a finales del 2006 y que «incluye todo lo aprobado por la RAE y la Asociación de Academias en los últimos cinco años», aparecen las dos locuciones preposicionales como sinónimas, sólo que *de acuerdo a* tiene la nota de «U[sada]. m[ás]. en América» (p. 27).

### 3) ¿En base a es correcto?

Aunque esta locución prepositiva está registrada en el *Diccionario del español actual*, en el *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, obras de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, en *Lema. Diccionario de la lengua española* y en el *Diccionario de uso del español de América y España*, el *DPD* la censura porque en ella «las preposiciones *en* y *a* no están justificadas». Además aclara que «podría tratarse de un calco del italiano *in base a*, única lengua de nuestro entorno en

la que se documenta —desde finales del siglo XIX— esta locución, ya que en inglés se dice *on the basis of* y en francés *sur la base de*. Así pues, la construcción correcta es *con base en* sin olvidar que «en el uso culto se prefieren otras fórmulas más tradicionales, como *sobre la base de*, *en función de*, *basándose en*, *a partir de*, *de acuerdo con*, *según*, etc.» (p. 88).

### 4) ¿De conformidad con o en conformidad con?

El *Diccionario académico* sólo registra como sinónimas las locuciones adverbiales *de conformidad* y *en conformidad* con el significado de «conformemente» (con unión y conformidad), mientras que en el *Diccionario del estudiante*, de la Real Academia Española, publicado en el 2005, aparecen las dos locuciones prepositivas con el sentido de «conforme a». Las dos aparecen también en las siguientes obras: *Diccionario del español actual*, *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, *Gran diccionario de uso del español actual*, *Diccionario estudio Salamanca*, *Diccionario de uso del español de América y España*, *Lema. Diccionario de la lengua española*, *Diccionario de usos y dudas del español actual* y *Libro de estilo Vocento*. Cabe aclarar que son incorrectas las variantes «de conformidad a» y «en conformidad a».

### 5) ¿El alma máter o la alma máter?

A esta locución sustantiva latina, cuyo significado es «madre nutricia», se le debe anteponer el artículo femenino *la*, «ya que la palabra *alma* es en latín un adjetivo, no un sustantivo, y el artículo *la* únicamente se transforma en *el* ante sustantivos femeninos que comienzan por /a/ tónica» (*DPD*, p. 40).

Por otra parte, este diccionario advierte que «es impropio, aunque frecuente hoy, el uso de esta locución con el sentido de ‘persona que da vida o impulso a algo’».

CLEÓBULO SABOGAL CÁRDENAS  
OFICIAL DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN